

# INFORME MENSUAL DE JUNIO

Guatemala, 30 de Junio de 2019

Ingeniero  
Edwin Aroldo Rojas Domingo  
Viceministro de Desarrollo Sostenible  
Ministerio de Energía y Minas  
Su Despacho

Respetable Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número AC-103-2019, celebrado entre el **DESPACHO SUPERIOR del Ministerio de Energía y Minas** y mi persona para la prestación de servicios **TÉCNICOS** bajo el renglón 029, me permito presentar el **Informe Mensual** de actividades desarrolladas en el periodo del **18 al 30 de Junio de 2019**.

Se detallan Actividades a continuación:

- a) Apoyar a la Unidad de Planificación y Modernización del Ministerio de Energía y Minas en las funciones y actividades inherentes a la misma:
- Analizar y revisar las herramientas del 2020 que corresponden a Laboratorio Técnico y Seguridad Radiológica, para la actualización conforme a las fechas presupuestarias 2020 entregadas por la Dirección Técnica de Presupuesto del Ministerio de Fianzas Públicas.

Atentamente,

  
ESTELA GUZMÁN HERRERA  
DPI No. (1941 95686 0101)  
JEFE  
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN  
MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS  
GUATEMALA

Vd. Bc. Jefe Inmediato  
Nombre y Firma

  
Aprobado  
  
Edwin Aroldo Rojas Domingo  
Viceministro de Desarrollo Sostenible  
Ministerio de Energía y Minas

## INFORME MENSUAL DE JULIO

Guatemala, 31 de Julio de 2019

Ingeniero  
Edwin Aroldo Rojas Domingo  
Viceministro de Desarrollo Sostenible  
Ministerio de Energía y Minas  
Su Despacho

Respetable Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número AC-103-2019, celebrado entre el **DESPACHO SUPERIOR del Ministerio de Energía y Minas** y mi persona para la prestación de servicios **TÉCNICOS** bajo el renglón 029, me permito presentar el **Informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de Julio de 2019**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) Apoyar a la Unidad de Planificación y Modernización del Ministerio de Energía y Minas en las funciones y actividades inherentes a la misma:

- o Analizar y revisar las herramientas del 2020 que corresponden a Laboratorio Técnico y Seguridad Radiológica, para la actualización conforme a las fechas presupuestarias 2020 entregadas por la Dirección Técnica de Presupuesto del Ministerio de Fianzas Públicas.

b) Apoyar a la jefatura de Planificación en la compilación de información para elaborar el informe general institucional de transición para el nuevo gobierno.

Atentamente,



IRMA ESTELA GUZMÁN HERRERA  
DPI No. (1941 95686 0101)

Aprobado

Ing. Edwin Aroldo Rojas Domingo  
Viceministro de Desarrollo Sostenible  
Ministerio de Energía y Minas

